

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIV.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se suscriba.

SABADO 26 DE FEBRERO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagados adelantado.

NUM. 1286

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.— Tren misto de Palencia llega á las 8 y 34 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

Las elecciones en Francia.

El primer Ministro de la República francesa que preside el Mariscal Mac-Mahon, Mr. Buffet, acaba de hacer dimision por haber sido derrotado en los cuatro distritos en que presentaron su candidatura.

¡A cuantas consideraciones se presta este resultado en comparacion de España!

Allí, cumpliendo con la ley y con la naturaleza, se deja en libertad al elector para ejercer su derecho, para llenar su mision, y los Ministros tienen que resignarse, si los electores no les quieren para dirigir la política. En España, se principia por hacer arbitrariamente una division de electores y elegibles, en *legales* é *ilegales*, y con esto todo se sojuzga y se arregla, porque solo será legal lo que á priori ó á posteriori se califique de tal por el poder, que exige juramentos que pue-

den cohibir la conciencia individual.

En Francia y en todas partes en donde hay una nocion clara del derecho público y político, sería nulo y de ningun valor ni efecto todo lo que sometiese la libertad y el derecho del elector á prescripciones de coaccion, pero en España todo será válido con tal que responda á la política y fines de un Ministerio ó mas bien del Ministro que hace las elecciones. Allí, todos los votos de monárquicos y republicanos, son legales, pero aqui con la distincion tan cómoda que se hizo, si ha de haber lógica, solo serán legales los que favorezcan é ilegales los que no hagan favor.—Resultados: que en España, ni el elector se ilustra, ni se moraliza, ni adquiere idea de su dignidad é independencia, ni tiene interés por nada de esto que se llama sufragio, eleccion etc., pues todo lo mira con indiferencia, con desprecio.

Pero ¿que ha de hacer, si vé que la corrupcion viene de arriba y autorizada con empeño y hasta con mandato?

¿Que respeto ha de tener en estas cosas cuando vé que se erigen en Comité electoral los concejales y diputados de Provincia, sin peligro ni responsabilidad, segun ha publicado la prensa? ¿Pueden formarse así las costumbres políticas é ilustrarse los ciudadanos? Imposible, porque se habitúan á obedecer sin criterio propio y solo miran el mejor modo de salir del paso agradando á quien les insinúa ó les manda abiertamente, y así se explica que con el sufragio lato ó restringido, sea el resultado igual en España para los Gobiernos que ambicionan con ansia seguir mandando, á todo trance, y mas que se hunda el firmamento.

Todo viene de arriba abajo y no de abajo arriba, y todo es demagogia del poder. Fíjese la

atencion y no nos ciegue la pasion y se verá esto muy claro.

En un país en que no se les deja iniciativa á los distritos para designar candidato, sino que viene impuesto de arriba sin que le conozcan ni acaso le hayan oido nombrar, en un país al que así se trata y se desprecia, todo se le puede mandar impunemente. Y si alguien se queja, que no le oigan, porque le puede costar caro.

Esta es España y esta la pura y triste realidad.

Pero con esta mala educacion política y todo, el cuerpo electoral, que fué muy moral en las épocas constitucionales hasta que la eleccion se hizo por distritos, podría serlo hoy tambien, si se cumplieran las leyes por los Gobiernos; mas ¿como no ha de pervertirse el sentido moral del elector, si aparte del cacique, del *cuñero*, y el extremo de la influencia oficial, se le ha hecho ahora dudar con la division absurda de

—No tendreis mucho que andar, porque tengo mi carruaje en el vivero, detras de los soldados de Tilly.

—¿Los soldados de Tilly? ¿Y á qué estan en el vivero?

—¡Oh! es que suponen, dijo el gran pensionario con la melancólica sonrisa que le era habitual que los habitantes de la Haya querrán veros marchar, y se teme haya alboroto.

—¡Alboroto! replicó Cornelio fijando su mirada en su hermano turbado; ¡alboroto!

—Sí, Cornelio.

—Entonces nó es lo que oía hace un momento, dijo el prisionero como hablando consigo mismo.

Luego dirigiéndose á su hermano:

—Hay gente en el Brytenhoff, ¿no es cierto? dijo.

—Sí, hermano mio.

—Pues entonces para venir aquí...

—¿Qué? dijo el gran pensionario.

—¿Cómo os han dejado pasar?

—Ya sabeis que no somos muy queridos, Cornelio, dijo el gran pensionario con melancólica amargura: he tomado las calles extraviadas.

—¿Os habeis ocultado, Juan?

—Tenia el designio de llegar hasta vos sin perder tiempo, y he hecho lo que se hace en política y en el mar cuando tiene uno el viento contrario: he venido bordeando.

En aquel momento subió mas furioso el ruido de la plaza á la cárcel. Tilly parlamentaba con la milicia urbana.

—¡Oh, oh! exclamó Cornelio: sois un gran piloto, Juan; pero dudo que saqueis á vuestro hermano del Brytenhoff en esta marejada, y sobre las rompientes populares, tan felizmente como condujisteis la escuadra de Tramp á Amberes en medio de los bajios del Escalda.

—Con la ayuda de Dios, Cornelio, probaremos al menos, respondió Juan; pero antes una palabra.

—Decid.

Los clamores subieron de nuevo. ¡Oh, oh! continuó Cornelio: ¡que encolerizada está esa gente! ¿Es contra vos ó contra mí?

—Yo creo que es contra ambos, Cornelio. Os decia, pues, hermano mio, que lo que los orangistas nos echan en cara entre sus necias calumnias, es haber negociado con la Francia.

—¡Valientes tontos!

—Sí, pero ello es que nos lo echan en cara.

—¿No conocen que si esas negociaciones hubiesen sido llevadas á cabo, les hubieran ahorrado las derrotas de Rees, de Orsay, de Utsel y de Rheinberg; les habrían evitado el paso del Rhin, y la Holanda podría creerse to-

davía invencible, en medio de sus pantanos y canales?

—Todo eso es cierto, hermano mio; pero lo que es una verdad mas absoluta todavia, es que si se hallase aquí en estos momentos nuestra correspondencia con M. de Louvois, por buen piloto que yo sea, no podría salvar el débil esqui que va á llevar á los Witt y su fortuna fuera de Holanda. Esa correspondencia que á la gente de bien probaria lo mucho que amo á mi país y los sacrificios personales que prometia hacer por su libertad y su gloria, esa correspondencia nos perderia con los orangistas, nuestros vencedores. Por lo tanto, querido Cornelio, espero que la habeis quemado antes de dejar á Dordrecht para veniros á reunir conmigo en el Haya.

—Hermano mio, respondió Cornelio: vuestra correspondencia con M. de Louvois prueba que habeis sido en los últimos tiempos el ciudadano mas

legales é ilegales, de todas las nociones que tenia de sus derechos y de su jurisprudencia práctica?

Hoy el elector duda en todo lo que antes no habia pensado y en esta confusion es muy fácil que se vaya con los mas temibles para él, abdicando de su libertad é independencia. Se irá con el que mas daño puede hacerle para que no se lo haga.

Segun tenemos entendido, por el Sr. Gobernador interino, se ha impuesto una multa de 125 pesetas á nuestro colega local *La Crónica*, como correctivo á un famoso artículo titulado «El Baile.»

Sentimos de todas veras el percance y nos alegrariamos que aquella no se llevase á efecto; pues creemos al autor bastante castigado con la reprobacion que ha merecido de propios y estraños su malhadado engendro.

Empieza el jaleo de empleados, habiendo ya algunas cesantias y traslaciones de menor cuantia.

Dos auxiliares son hoy las victimas, que tanto se ha rebajado ya la talla en materia de compromisos adquiridos por los nuevos representantes, que no será estraño ver el mejor dia relevados por recomendaciones oficiales, hasta los barrenderos de la capital.

Se nos ruega hagamos constar que el oficial de la Administracion económica á quien se ha formado expediente y suspendido por un mes de empleo y sueldo, lo

grande, mas generoso y mas hábil de las siete provincias unidas. Amo la gloria de mi pais; amo vuestra gloria sobre todo, y me he guardado bien de quemar esa correspondencia.

—Entonces estamos perdidos para esta vida terrenal, dijo tranquilamente el antiguo gran pensionario acercándose á la ventana.

—Al contrario, Juan, y tendremos á la vez la salud del cuerpo y la resurreccion de la popularidad.

—¿Pues que habeis hecho entonces de esas cartas?

—Las he confiado á mi ahijado Cornelio Van Baerle, quien conoceis, y que vive en Dordrecht.

—¡Oh! ese pobre y sencillo muchacho: ese sábio, que sabe tantas cosas, y no piensa mas que en las flores que saludan á Dios, y en Dios que hace nacer las flores, ¿habeis confiado ese depósito mortal? Entonces hermano mio, ese pobre Cornelio está perdido.

ha sido por una falta de disciplina, sin que ningun otro motivo haya dado lugar á ello.

Hacemos esta aclaracion con gusto puesto que al dar la noticia no conociendo la causa no pudimos especificarla.

Nos ha sido remitido un plano topográfico de la provincia de Guipúzcoa con las posiciones que ocupaban las fuerzas liberales y carlistas, en las inmediaciones de San Sebastian, Guetaria, Hernani, Pasages, Renteria, Irun y Fuenterrabiá, el que no titubeamos an recomendar su adquisicion á nuestros lectores en la seguridad que dicha carta ha de servirles grandemente para seguir el curso de las operaciones tan gloriosamente llevadas á cabo por el ejército.

En esta imprenta se proporcionan por un módico precio.

Por consecuencia del suelto en que deciamos que al clero Catedral de esta ciudad, se le tenia al corriente en sus pagas, y al parroquial se le adeudaba desde el mes de Setiembre, se nos ha dicho que esto no es exacto.

Sea lo que quiera, ningun interés tenemos en afirmar ni contradicir lo que por una y otra parte se nos ha manifestado.

Por un Sr. D. Miguel Martinez á quien no tenemos el gusto de conocer, se nos dirige el siguiente comunicado, el que insertamos como prueba de nuestra

—¿Perdido?

—Sí, porque, ó será fuerte, ó débil. Si es fuerte (porque por estraño que sea á lo que nos pasa, aunque sepultado en Dordrecht, y aunque distraído, llegará á saber un dia ú otro lo que nos sucede), si es fuerte digo, se gloriará de nosotros; si débil, tendrá miedo á nuestra intimidad; si es fuerte publicará el secreto; si es débil, se lo dejará cojer. De consiguiente, Cornelio, en cualquiera de los dos casos es perdido, y nosotros tambien; conque, hermano mio, huyamos presto, si todavia es tiempo.

Cornelio se incorporó sobre su lecho y tomando la mano á su hermano, que se estremeció al contacto del lienzo:

—¿Crees que no conozco á mi ahijado? dijo: ¿crees que no he llegado á leer cada pensamiento en la cabeza de Van Baerle y cada sentimiento en su alma? ¿Me preguntas si es débil ó

reconocida imparcialidad, no obstante sernos tambien completamente desconocida la persona, á quien al parecer se dirigen en el mismo enconadas alusiones y que ella sin duda se encargará de contestarlas.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio: En el número 1,273 de su periódico correspondiente al 12 de Enero próximo pasado á ruego de persona sin duda muy digna y por cierto de buena fama y gran valor, pues oculta su nombre y teme dar la cara, se pregunta á quien corresponda. ¿Que destino se ha dado á la cantidad de 8.000 rs. y pico que valieron la casa y otras fincas en Valderas, propiedad de la viuda de Matias Martinez, arrendatario que fué de consumos el año de 1867-68?

A semejante pregunta que entraña verdades en la apariencia y tiende sino á infamar al menos á mancillar á respetables personas, debiera contestarse con el mas soberano desprecio y con aquello de «á palabras necias oídos sordos.» Sin embargo para satisfaccion ó baldon y oprobio del rogante, y darle en rostro con un solemne mentis, voy á responder preguntando tambien: ¿Que destino se ha dado á la cantidad de 13,000 rs. recaudados y no entregados en caja, con mas 4,662 rs. pertenecientes á municipales y no satisfechos? ¿La viuda de Matias Martinez ha poseido jamás ó posee hoy, como propias, algunas fincas en Valderas ó fuera de él? ¿Que tiene dicha viuda con la casa y demás vendido para cubrir el descubierto en consumos ni con su valor ingresado en caja ó invertido en solucion de costas?

Espero que la pobre viuda del Martinez, ó quien ruega la pregunta, sin ambages y con ingenuidad respondan, si dichas sumas han sido machacadas, como los ojos de Portillo, en mortero, ó empleadas en sostener y no trum-

si es fuerte? Pues ni es una cosa ni otra: ¿pero que importa que lo sea? Lo principal es que guardará el secreto, en atencion que ese secreto no lo conoce él mismo.

Juan se quedó sorprendido.

—¡Oh! continuó Cornelio con su dulce sonrisa: el ruart de Pulten es un político educado en la escuela de Juan: os lo repito, hermano mio, Van Baerle ignora la naturaleza y el valor del depósito que le he confiado.

—¡Pronto, entonces! exclamó Juan, y puesto que es tiempo todavia, enviémosle la orden de quemar el legajo.

—¿Y con quien hemos de mandar esa orden?

Con mi criado Craecke, que debia ya acompañarnos á caballo, y que ha entrado conmigo en la cárcel para ayudarnos á bajar la escalera.

—Reflexionad antes de quemar esos títulos gloriosos, Juan.

bar las Leyes, segun ordena la justicia, de arrendamiento y fianza. Si obran en su poder los recibos Talonarios varias veces pedidos y otras tantas negados; y últimamente, si está como hasta aqui dispuesta á no rendir cuenta alguna y hacerse sorda al llamamiento de la autoridad y legítimos acreedores. Esto por lo que á mi corresponde: el Sr. Jefe económico y demás interesados en tal asunto, saben muy bien sin necesidad de aviso enmascarado, como se han de conducir.

Con tal motivo y rogando la insercion de las precedentes líneas en su periódico, se ofrece de V. S. S. Q. S. M. B.—Miguel Martinez.

Valderas 13 de Febrero de 1876.

En cuanto se refiere el Sr. Martinez, al asunto concreto de que dimos cuenta en anteriores números llamando la atencion de la Administracion Económica, para que su resolucion fuera tal cual reclama la justicia y la moralidad pública; tenemos la satisfaccion de consignar que escuchada nuestra escitacion y previos los ilustrados informes de los señores Jefe de la Seccion Administrativa y Oficial Letrado, ha recaido en el mismo la siguiente providencia:

Se declara la nulidad de todas las actuaciones verificadas desde el folio 9.º (del expediente) hasta el dia, y que se dé principio de nuevo con arreglo á Instruccion, reservándose á la viuda el derecho de perseguir judicialmente al Comisionado, por el concepto del recibo cuya copia tiene presentado en esta Económica, y obligacion al propio comisionado á que entregue todas las cantidades que por dietas hubiera perci-

—Reflexiona ante todo mi buen Cornelio, que los hermanos Witt tienen que salvar su vida para salvar su reputacion. Muertos nosotros, ¿quien nos defenderá? ¿Quien nos habrá comprendido siquiera?

—¿Creeis, segun eso, que nos matarian si hallasen esos papeles?

Juan, sin responder á su hermano, extendió la mano hácia el Brytenhoff, de donde se elevaban á la sazón clamores espantosos.

—Si, si, dijo Cornelio; oigo bien esos clamores; ¿pero que dicen?

Juan abrió la ventana.

—¡Mueran los traidores! ahullaba el populacho.

—¿Oís ahora, Cornelio?

¡Y los traidores somos nosotros! dijo el prisionero, levantando al cielo los ojos y encogiéndose de hombros.

—Nosotros somos, repitió Juan de Witt.

(Se continuará.)

bido á contar desde la fecha en que se propone la nulidad, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que ha incurrido, por haberse hecho pago anticipadamente de dietas reclamadas no reconocidas por la Administracion.

Nos parece que despues de lo espuesto, no quedará la mas pequeña duda á nuestros lectores, de la oportunidad con que cumplimos con nuestro deber haciendonos eco de la reclamacion, de la desgraciada viuda del Martinez, y de la imparcialidad y rectitud con que ha sido dictado el fallo de la Administracion Económica por el que la felicitamos.

GACETILLA.

Ecos Locales.

No dudando que nuestros lectores lo verán con gusto, insertamos á continuacion el programa de la mascarada, y el manifiesto que el célebre Sr. Verduras, dirige á los leoneses:

«La gente de buen humor ha dispuesto con primor la mascarada siguiente, que disfrutará el honor de vivir eternamente.

La antigua y noble ciudad de Leon, vá á presenciar el mas estupendo de los acontecimientos modernos. El Carnaval y su añeja y destartada familia compuesta de su jefe Momo y la Locura y de sus descendientes el duque de Sinseso y la princesa de Tantomedá, han sido evocados por un médium espiritista de la fuerza de quinientos boricos de vapor, y el dia 27 del corriente, harán su entrada triunfal en esta gótica ciudad, célebre por haber sabido siempre enlazar en piro-técnica concomitancia, su carácter alegre y retozon con su potencia agrícola.

Sucedirá la cosa á las 2 de la tarde de los dias 27 y 29 de los corrientes.

Trescientas cuarenta y cinco mil docenas de cohetes, que estallarán con estrépito en el espacio deshaciendose en una vistosa lluvia de monedas de cinco duros y algun que otro perro, anunciarán la salida de los chillados huéspedes del palacio de S. Marcos.

Las calles de la carrera estarán lujosamente alfombradas, para lo cual se regarán de antemano, y sobre todo la vispera, con aceite de bellotas.

Precederán á la comitiva cuatro correos de gabinete sobre fogosos corceles de pura raza árabe, que han hecho ya célebres las selvas de la Candamia, y á los cuales será preciso darles el acónito para evitar las consecuencias de su mucha sangre.

Harán enseguida pedazos la marcha cuatro batidores con ricos uniformes vaporosos de cristal hilado.

Seguirá una numerosa banda de músicos del porvenir, con sus indispensables orejas de carton y provisto de dulcísimos instrumentos de metal, en los que ejecutarán la *overtura del Mambrú*, la *marcha de las alforjas* y otras escogidas piezas y pasos cuádruples del maestro Acélgas, Espinacas y otras hortalizas. Este célebre compositor, rival del insigne Ricardo Wagner en su género de armonía, ha aceptado gustoso la direccion, para que pueda ser apreciada la nueva música en toda su brillantez. Vestirá un costosísimo uniforme de goma arábica, regalo de los académicos del conservatorio de Alija de los Melones.

Luego, y por el orden de su importancia, marcharán las comisiones de la provincia, la nacion y el mundo, en carruages precedidos por sus correspondientes estandartes (ó si se quiere pendones) y acompañados por caballeros de todos los paises en caballos de todas las razas, y han anunciado su llegada, si el estado del mar lo permite, y formarán en este grupo una embajada japonesa de Pravia en palanquines y otra indo-china de Mondoñedo en elefantes.

Desfilará en seguida otra banda de música del pasado, tocando las marchas precipitadas de Villadiego, Soleta, el Tole y otros autores renombrados que de puro correr, perdieron el contrapeso de las narices.

Atronado por este diluvio de melodía, avanzará el acompañamiento del Carnaval en una magnífica carroza engalanada con todos los primores del gusto oriental, por un artista que ha pasado su juventud aspirando el arte en las llanuras de la Mancha, por el mes de Agosto.

Escolta de lacedemonios en girafas y otro estandarte.

Se dejará oír una música celestial y arrastrada por los mas fogosos caballos del universo, rodará la espléndida carroza de nácares y oro, que conducirá la familia ilustre del Carnaval con sus colaterales las Grescas y el Tiberio.

Detrás marchará una preciosa orquesta toda de cuerda sin ninguna soga y con la menor cantidad de vientos posible, tocando alegres folias y sobre todo una jota mayúscula, original de un celeberrimo autor que todos los dias le están llevando preso y letra de un ilustre caballero de la orden del Mico.

Despues desfilará una escolta de genizaros y otra de cincuenta desahuciados de la guardia personal del Dr. Garrido, y entre ellos el pastor de Belmet y el árabe del secreto nervino, resucitados en la última semana. Todos ellos irán montados en veloces específicos de 5.000 duros.

Cerrando la marcha una comparsa de viejos con peluca y otros con el pelo teñido, viejas con revoque y colorete, pobres echándola de ricos y otros personajes á quienes por la solemnidad del dia, se les permitirá creer que encienden pasiones y engañan al mundo

y á los cuales ha concedido el muy poderoso Sr. Momo, el titulo de máscaras perpétuos, con todos los honores y preeminencias á él anejos.

La brillante comitiva recorrerá ese dia y el 29 las calles de carretera de Renuera, San Marcelo, calle Catedral, calle Nueva, Plaza, Plegaria, Plazuela de las Carneceras, Boteros, San Francisco, Paseo, Rua, San Marcelo, Descalzos, San Isidro y Renuera, implorando la caridad de este vecindario en beneficio de los pobres, esperando de sus generosos sentimientos que sabrá agradecer un buen rato y ejecutar una buena accion.

Leoneses:

¡Boca abajo el mundo entero desde Ardon hasta Betanzos y que bailen los garbanzos en el clásico puchero! Con entusiasmo sincero y vistosas colgaduras acudid entre apreturas aunque os sofoque el calor á ver al tambor mayor Don Gerónimo Verduras!

Que sea el mundo testigo de mi mérito asombroso porque ya de ser famoso me está doliendo el ombligo. Pongo por apuesta un higo y un plato de huevos moles á que hago á los españoles venir en pos de mi ruta: ¡pues tengo yo una batuta que tiene un par de bemoles!

Oid de los instrumentos que inventó mi fantasía la celestial armonía los dulcísimos acentos; ved ademas con qué alientos este tropel decidido produce el suave sonido que infunde asombro profundo ¡y á ver si existe en el mundo quien pueda meter mas ruido!

Oyese el suave *run run* de mi estrepitosa banda desde los mares de Irlanda á las playas de Sahagun. Con el general *Bum-bun* fui de la gloria á la cumbre pero por falta de lumbre siempre me vi tan á oscuras que á fuerza de ser Verduras nunca pasé de *legumbre*.

Los músicos con que cuento vienen mi gloria á colmar; yo les enseñé á tocar á cada cual su instrumento. Leoneses: ¡Un monumento levantad de confituras que á las edades futuras acredite el alto honor del bravo tambor mayor Don Gerónimo Verduras!

ULTIMA HORA.

Por conducto del Sr. Gobernador interino de esta capital, sabemos que al General Martinez Campos se le han

presentado cuatro compañías carlistas desarmadas y dos con armas, mucha gente suelta, y que dos batallones que ya llegaron á sus avanzadas van á entregar las armas. Damos las gracias al Sr. Aspiazu, y sentimos no poder ya á última hora insertar el parte que el Capitan General dirige al Sr. Gobernador militar.

En este momento y al entrar en prensa nuestro número se nos remite por el mismo Sr. Aspiazu, el último parte en que se dice que son 18 los batallones entregados con armas y banderas.

Sentimos no poder insertar a la vez que el parte íntegro, por hallarse ya en prensa nuestro periódico, la alocucion que con este motivo, dirigen á los habitantes de esta provincia, los señores Gobernador Civil y Militar.

ANUNCIOS.

OBRAS DEL DR. D. TEMES SALES DEL PASO.

Socio fundador del club embustero-bailarin de Leon. De la asociacion de mareantes de Motrico. Albeitar honorario de la jamelgueria carlista. Académico corresponsal de la de los carcas de Tolosa. Y de otras sociedades y corporaciones tartufas; asi nacionales como extranjeras. Único depositario en Leon de la Sal de Andalucia etcétera, etc. etc.

ALELUYAS CAPITALES ó PECADOS SOCIALES (que lo mismo da llamarlas de una manera que de otra). Coleccion de melodramas y tragedias gramaticales. A cuarto el pliego.

REFUTACION VICTORIOSA DE LAS TEORIAS DE LAMARCK Y DARWIN

ó sea ANTITESIS DE LA DOCTRINA

TRANSFORMISTA ó EVOLUTIVA.

En donde se demuestra, escolásticamente ó sea como dos y dos son quin-ce y en un castellano detestable:

1.º Que la naturaleza es un arlequin que siempre está dando saltos mortales.

2.º Que el mundo es un cangrejo que unas veces va hácia adelante, otras hácia atrás y otras se queda parado.

Obra escrita al final de un baile célebre, de San Vito para el autor, é impresa en papel blanco, tamaño de marquilla, holandesa, de cartas, etc., con tinta simpática que no aparece ni al calor del fuego ni á la luz del sol, especialmente preparada para demostrar como puede reirse un neo del invento de Guttemberg.

Hay tambien ejemplares económicos en papel de estraza,

Depósito en todos los almacenes de papel y en los comercios.

Almidones ingleses de arroz, paquetes de 1/4, 1/2 y 1 kilo, Drogueria de Chalanzon.

SECCION DE ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.

Se necesita una en la Travesía del Mercado, núm. 1.º frente a la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS, CATEDRAL.

Desde hoy y hasta el martes próximo estará surtido este Establecimiento de los delicados bollos de Carnaval, también tengo buen Champagne, Burdeos, Jerez y otras clases. Queso Gruyer y bola, aceitunas manzanilla y de las gordales en Reina. De mañana a pasado recibiré el legítimo salchichon de Vich. Bacalao de Escocia, á 22 cuartos libra, 1.ª clase.



CAFE NERVINO

MEDICINAL.

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los

accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salufifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Leon, Farmacia de Merino é hijo, Plaza de la Catedral.

DEPÓSITO CENTRAL.—Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curacion que emplea Madame Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios, y de observacion práctica en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, Rue Monthabor, núm. 27, en Paris, cerca el palacio de las Tullerías.

DEPOSITO DE CARRUAJES

DE LA CASA **HENRY BINDER**, DE PARIS.

Paseo de la Castellana, núm. 10, MADRID.

El SR. PEYLOUBET, único depositario de estos carruajes, anuncia al público que ha recibido un buen surtido de ellos de los mejores y los mas elegantes.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso de acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Illmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Certificado del Sr. MARQUES DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el Aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3ª, Madrid. 7

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

12

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

PAÑO DE MESA DE VILLAR.

Calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldan.

Se necesita un manicho de barbero que esté bien enterado, en esta imprenta se dará razon.

Imp. de S. Garcia Perez y hermanos.